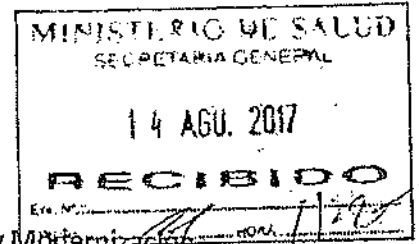




INFORME N° 093 -2017- OGPPM-OPEE/MINSA

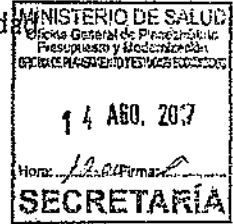


A : Ing. WILLIAM JESUS CUBA ARANA  
Director General  
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Asunto : Evaluación Semestral 2017 de la Política Nacional en materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad

Referencia : Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM  
OFICIO N° 927-2017-JEF-OPE/INS (17-061559-001) 3

Fecha : Lima, 10 AGO. 2017



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez manifestarle que en el marco de las Políticas Nacionales – D.S. N° 027-2007-PCM y la Resolución Ministerial N° 388-2017/MINSA, se ha elaborado el informe de evaluación semestral 2017 de las metas de los indicadores de desempeño de la Política Nacional en materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad, los mismos que se reportan en el presente informe.

**I. Antecedentes**

- 1.1. Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, mediante el cual se define y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- 1.2. Decreto Supremo N° 086-2010-PCM, mediante el cual se incorpora la Política Nacional del Servicio Civil como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- 1.3. Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM, mediante el cual se aprueba los Lineamientos para la Aprobación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM; y para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación.
- 1.4. Mediante Decreto Supremo N° 052-2011-PCM, se modifica el sub numeral 9.1 del numeral 9 del artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que aprueba las Políticas Nacionales en materia de Empleo y MYPE.
- 1.5. Mediante Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, se incorpora el numeral 14 al artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM aprobándose la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- 1.6. Resolución Ministerial N° 388-2017/MINSA, mediante el cual aprueba las metas de los indicadores de desempeño 2017 articulados a las Políticas Nacionales.
- 1.7. OFICIO N° 927-2017-JEF-OPE/INS, mediante el cual el Instituto Nacional de Salud remite la Evaluación Semestral 2017.



**II. Análisis**

El informe de Evaluación Semestral 2017 de las Políticas Nacionales se realiza de acuerdo a los "Lineamientos para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento - Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

2.1 Informe semestral de avance de la Política Nacional en Materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad para el año 2017 por parte del Ministerio de Salud.

**2.2 Presentación de responsable:****FUNCIONARIO RESPONSABLE**

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónica	Teléfono
Eco. Arturo Arévalo Luna	Director Ejecutivo	Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la OGPPM	<a href="mailto:carevalo@minsa.gob.pe">carevalo@minsa.gob.pe</a>	3156600 - 2829

OGPPM: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

**PERSONAL DE ENLACE**

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónica	Teléfono
Eco. Donis Palacios Olivera	Especialista en Planeamiento	Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la OGPPM	<a href="mailto:dpalacios@minsa.gob.pe">dpalacios@minsa.gob.pe</a>	3156600 - 2859

OGPPM: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

**2.3 Análisis Descriptivo :**

En relación al desempeño referido a Extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad se ha alcanzado lo siguiente:

- Transferencia tecnológica en 02 regiones Tacna y Lima en la evaluación de exposición y prevención en riesgos ocupacionales y ambientales, en el primer semestre se alcanzó el 50% de la programación anual.
- Capacitación en medidas de prevención, mitigación y control de riesgos ambientales en 03 regiones en Lima (Hospitales de Emergencia José Casimiro Ulloa y Hospital de Vitarte), Cajamarca y Lima Provincias – Huacho, en el primer semestre se alcanzó el 50% de la programación anual.





NIVEL DE ALCANCE	N°
Metas Superadas	01
Metas Alcanzadas	01
Metas No Alcanzadas	
Metas No Ejecutadas	
<b>Total Indicadores Programados</b>	<b>02</b>

## 2.4 Análisis Cognoscitivo

### 2.4.1 Resultados alcanzados en relación al cumplimiento de las metas programadas:

**Objetivo 7.3** Aplicar políticas sectoriales para la incorporación de tecnologías básicas de riego, cocinas mejoradas, supresión de humos e instalación alejada de letrinas en los hogares, entre otros.

- ✓ **Transferencia tecnológica para evaluar exposición y prevención en riesgos ocupacionales y ambientales.**
  - Asistencia Técnica en la Región Tacna para la instalación de filtros de control de arsénico a nivel de reservorio en el marco del "Proyecto del servicio de prevención y Control de la Anemia en la Región Tacna".
  - Monitoreo del Aire en Canto Grande - Distrito de San Juan de Lurigancho, por exposición de actividades industriales.

**Objetivo 7.8** Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.

- ✓ **Capacitación en medidas de prevención, mitigación y control de riesgos ambientales.**
  - Asistencia Técnica al Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa y Hospital de Vitarte en la Región Lima, mediante el Taller de Identificación de Riesgos Ocupacionales y elaboración de la Matriz IPERC.
  - Asistencia Técnica a DIRESA Cajamarca de la Región Cajamarca, mediante el Taller de Identificación de Riesgos Ocupacionales y elaboración de la Matriz IPERC.
  - Asistencia Técnica al Consejo Regional de SST del Gobierno Regional de Lima Provincias - Huacho como Ponente Invitado y Apoyo Técnico en el Seminario Nacional sobre Seguridad y Salud en el Trabajo organizado





por la Presidencia de ese Consejo Regional de SST con los temas "Importancia de la Salud Ocupacional en los tiempos actuales", "Enfermedades Ocupacionales y su implicancia en la Comunidad" y "Evaluación de Riesgos en Salud y Seguridad Ocupacional".

- Participación del CENSOPAS-INS en el Simposio Internacional "Salud Mental y Uso de Sustancias: Prioridades en la Práctica Profesional y Políticas de Salud", Grupo de Trabajo "Desarrollo de Intervenciones de Base Comunitaria para la Salud Mental y Abuso de Sustancias" y Mesa Plenaria "El Cannabis y sus Componentes: Aplicaciones, Prácticas y Políticas de Salud en América Latina"; se plantearon la necesidad de nuevos modelos de atención de la Salud Mental y los Riesgos Psicosociales desde la Comunidad y Centros de Trabajo; la necesidad de análisis, evaluación y adecuación de los Modelos Americanos y Europeos de Atención Primaria de la Salud a nuestra realidad nacional geográfica, etnológica, económica y social para lograr un Sistema Nacional de Salud eficiente y eficaz para nuestra población.

#### 2.4.2 Principales factores implementados que han contribuido o impedido el logro de las metas:

**Objetivo 7.3** Aplicar políticas sectoriales para la incorporación de tecnologías básicas de riego, cocinas mejoradas, supresión de humos e instalación alejada de letrinas en los hogares, entre otros.

- ✓ **Transferencia tecnológica para evaluar exposición y prevención en riesgos ocupacionales y ambientales.**
  - INS-CENSOPAS viene gestionando con las DIRESA para definir estrategias para asistencia en transferencia de tecnología requerida en la identificación, evaluación y control de los agentes físicos, químicos o biológicos, productos de fuentes naturales o antropogénicas.

**Objetivo 7.8** Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.

- ✓ **Capacitación en medidas de prevención, mitigación y control de riesgos ambientales.**
  - El INS-CENSOPAS viene coordinando la asistencia técnica dentro del sector y hacia otros sectores, así como para las organizaciones que requieran su apoyo; de esta forma se asegura la promoción de acciones de implementación, prevención, mitigación y control de riesgos.



#### 2.4.3 Las falencias y desventajas, están referidas a:



PERÚ

Ministerio de Salud

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**Objetivo 7.3** Aplicar políticas sectoriales para la incorporación de tecnologías básicas de riego, cocinas mejoradas, supresión de humos e instalación alejada de letrinas en los hogares, entre otros.

- ✓ **Transferencia tecnológica para evaluar exposición y prevención en riesgos ocupacionales y ambientales.**
  - Los sectores involucrados no cuentan con registro de la implementación y seguimiento de estos programas difundidos a nivel nacional, para poder evaluar las implicancias en la implementación de estas en las comunidades.
  - Los sectores no cuentan con la capacidad y toma de decisión para solicitar la evaluación de exposición y trabajar en la prevención de riesgos ocupacionales y ambientales.
  - Los sectores vienen desarrollando la implementación del Plan de trabajo de reconstrucción en las regiones de la zona norte del país.

**Objetivo 7.8** Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.

- ✓ **Capacitación en medidas de prevención, mitigación y control de riesgos ambientales.**
  - Escasa información de las regiones de estudios de evaluación de riesgos y daños para la toma de decisiones de los agentes decisorios.

**2.5 Análisis de la gestión de la Entidad Ejecutora y del desempeño**

- Existe expectativa en la participación del recurso humano de las Diresas en el tema de salud ocupacional y ambiental y sus efectos en la salud.
- La sede institucional del CENSOPAS requiere de mayores ambientes de Laboratorio para el desarrollo de sus Laboratorios de Higiene Ocupacional y Ambiental en el campo de la Evaluación de Riesgos y apoyo a las Regiones y Disas, y optimizar el existente Laboratorio de Toxicología.
- Las Regiones tienen muy limitados recursos humanos especializados en estas nuevas tecnologías en las áreas de Salud Ocupacional y Ambiental lo mismo que no cuentan con infraestructura y el equipamiento necesario.



**2.6 Análisis Instrumental**

- Desarrollar estrategias de acercamiento a los sectores involucrados y comunidad.

34





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Oficina General de  
Planeamiento, Presupuesto  
y Modernización

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Las Regiones deben elaborar sus propios Diagnósticos de Riesgos Ocupacional y Ambiental a fin de poder priorizarlos y evaluarlos para establecer las medidas de prevención y control necesarias.
- Priorizar las regiones más afectadas a fin de darle sostenibilidad y aplicación práctica a la capacitación e implementación de Programas en general respecto a los agentes de mayor riesgo (metales pesados, plaguicidas).
- Solicitar información a las DIRESAs de las regiones, para identificar problemáticas y priorizarlos para su intervención.
- Realización de estudios de evaluación de riesgos y daños para la toma de decisiones de los agentes decisorios.
- Coordinar con los sectores y las DIRESAs de las regiones, para identificar necesidades y desarrollar el fortalecimiento de capacidades.

## 2.7 MATRIZ DE RESULTADOS

En cuadro adjunto, se presenta la Matriz de Resultados.

## III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 El informe de Evaluación Semestral 2017 de la Política Nacional en materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad, contiene información del Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud -- CENSOPAS del Instituto Nacional de Salud, en la cual se han consignado el cumplimiento de las metas de los indicadores de la política en mención, así como los logros alcanzados.

3.2 Se recomienda remitir el presente informe a la Secretaría General del Ministerio de Salud, para que tenga a bien, sea remitido a la Presidencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como entidad supervisora de la citada Política.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Escr. ARTURO AREVALO LUNA  
Director Ejecutivo  
Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos  
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización  
MINISTERIO DE SALUD



AAL/DPO

24



PROVEIDO N° 0903 - 2017- OGPPM-OPEE/MINSA

Visto el Informe N° 093-2017-OGPPM-OPEE/MINSA, que antecede, el suscrito hace suyo el contenido, por lo que se remite a la Secretaría General del Ministerio de Salud, a fin de ser remitido a la Presidencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como entidad supervisora de citada Política.

Atentamente,



Signature of William Jesus Cuba Arana  
WILLIAM JESUS CUBA ARANA  
Director General  
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización  
MINISTERIO DE SALUD



MCA/AAL/DPO

Signature

MINISTERIO DE SALUD  
Oficina General de Planeamiento  
Presupuesto y Modernización  
DIRECCIÓN GENERAL  
11 AGO 2017  
Hora: 10:05 b Firma:  
SECRETARÍA  
TRAMITE DOCUMENTARIO





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**FORMATO N° 3**  
**MATRIZ DE RESULTADOS**  
**INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS**  
**POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**  
**DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias**

MINISTERIO DE SALUD  
 AGO-2012-I

Código	Bullas Nacionales con el número de (b)	Objetivo	Producto o actividad proyectada	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Ejecución			Avance (Pa)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable
						(a)	(b)	(c)					
7	7.3	Aplicar políticas sectoriales para la implementación de tecnologías básicas de riesgo, facias mejoradas, supresión de fumos e instalación alzada de techos en los hogares, sub-control.	Transferencia tecnológica para evaluar exposición y prevención en riesgos ocupacionales y ambientales.	Regiones que recibieron transferencia tecnológica	Número de regiones	4	2	50	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia Técnica en la Región Tacna para la instalación de filtros de control de emisiones a nivel de tubería en el marco del Proyecto del Estado de prevención y Control de la Asistencia Técnica del Aire en Centro Grande - Distrito Industrial, Unión, por capacitación de autoridades industriales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los sectores involucrados no cuentan con equipo de implementación y capacitación de estos involucrados y comunidad.</li> <li>Los programas de estos no son prácticos, para poder elaborar sus propios programas de implementación de estas tecnologías.</li> <li>Las acciones no cuentan con la capacidad y toma de decisión para solicitar la compra de equipos de protección personal.</li> <li>Los sectores vienen desarrollando el Programa de implementación del Plan de trabajo de recomposición en las regiones de la zona costera del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar estrategias de implementación y capacitación a los involucrados y comunidad.</li> <li>Los programas de estos no son prácticos, para poder elaborar sus propios programas de implementación de estas tecnologías.</li> <li>Las acciones no cuentan con la capacidad y toma de decisión para solicitar la compra de equipos de protección personal.</li> <li>Los sectores vienen desarrollando el Programa de implementación del Plan de trabajo de recomposición en las regiones de la zona costera del país.</li> </ul>	Instituto Nacional de Salud - CERDOPAS	
7	7.6	Implementar las medidas de prevención de riesgos ambientales que son necesarias.	Capacitación en materia de prevención, mitigación y control de riesgos ambientales.	Regiones con capacitación en materia de prevención de riesgos	Número de regiones	5	3	50	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia Técnica al Hospital de Emergencia José Cabilán Uta y Hospital de Víctimas en la Región Lima, mediante el Taller de Identificación de Riesgos Ocupacionales y Elaboración de la Matriz de Riesgos.</li> <li>Asistencia Técnica al Consejo Regional de SST del Gobierno Regional de Umas Promovidas - Basado como Promovido y Apoyo Técnico en el Seminario Nacional sobre Seguridad y Salud en el Trabajo organizado por la Presidencia de Consejo Regional de SST con los temas "Importancia de la Salud Ocupacional en los tiempos actuales", "Obreros y Cooperativas y su Importancia en la Comunidad" y "Evaluación de Riesgos en Salud y Seguridad Ocupacional".</li> <li>Elaboración de propuesta para la transferencia tecnológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exceso informados de las regiones de estudio de evaluación de riesgos y datos para la toma de decisiones de los agentes de control.</li> <li>Exceso informados de las regiones, para identificar necesidades y desarrollar el establecimiento de espacios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar información a las DREAS de las regiones para identificar problemáticas y prioridades para subvertir.</li> <li>Realización de estudios de evaluación de riesgos y datos para la toma de decisiones de los agentes de control.</li> <li>Coordinar con los sectores y las DREAS de las regiones, para identificar necesidades y desarrollar el establecimiento de espacios.</li> </ul>	Instituto Nacional de Salud - CERDOPAS	

